CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **NUBIA ESPERANZA TRISTANCHO MARTINEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.272.016 en mi calidad de Revisor Fiscal, de la empresa **CEDRO ANDINO SAS**, identificada con NIT No. 900.298.623-2, manifiesto que hemos cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, y demás riesgos profesionales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 797 de 2005, el decreto 510 de 2005 y la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente,

Nubia Esperanza Tristancho M.

NUBIA ESPERANZA TRISTANCHO MARTINEZ
REVISOR FISCAL
T.P. N° 138668-T
CEDRO ANDINO SAS
NIT. 900.298.623 -2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.231.668 en mi calidad de Representante Legal, de la empresa **CEDRO ANDINO SAS**, identificada con NIT No. 900.298.623-2, manifiesto que hemos cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, y demás riesgos profesionales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 797 de 2005, el decreto 510 de 2005 y la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente,



LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL
CEDRO ANDINO SAS
NIT. 900.298.623 -2